



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.**

HACE CONSTAR

Que una vez analizados los documentos soportes de la hoja de vida presentada por el señor, **MARIO YEPES ARIAS** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 10.528.048 expedida en Popayán (Cauca), se estableció que es una persona idónea y con la experiencia necesaria, para prestar servicios profesionales a la C.R.C.; en la DT CENTRO, apoyando la ejecución de acciones de seguimiento ambiental del recurso hídrico, realizando acciones de protección y vigilancia y atendiendo trámites ambientales del recurso hídrico.

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de julio de 2023.


MARIA ISABEL CALDERÓN MUÑOZ.
Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: Jhonatan Tafur Gomez.


PBX:(52-2) 833 32 32

Fax: 092-8203251

Línea verde: 018000 932855

Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC

NIT: 891.501.885-4 / Web: crc.gov.co

Email: crc@crc.gov.co 

Carrera 7 # 1N - 28

Edificio Edgar Negret Dueñas

Popayán - Cauca



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.**

HACE CONSTAR

Que revisada la planta de cargos de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, no se cuenta con personal suficiente, para prestar servicios profesionales a la C.R.C.; en la DT CENTRO, y por necesidad del servicio, debido al exceso de trabajo, se hace necesaria la contratación de personal, para prestar servicios profesionales a la C.R.C.; en la DT CENTRO, apoyando la ejecución de acciones de seguimiento ambiental del recurso hídrico, realizando acciones de protección y vigilancia y atendiendo trámites ambientales del recurso hídrico.

Se expide la presente constancia a solicitud de la Jefe de la Oficina Jurídica para la contratación del señor, **MARIO YEPES ARIAS** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 10.528.048 expedida en Popayán (Cauca).

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de julio de 2023.


MARIA ISABEL CALDERÓN MUÑOZ.
Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: Jhonatan Tafur Gomez.



**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.**

HACE CONSTAR:

Que la contratación requerida, para prestar servicios profesionales a la C.R.C.; en la DT CENTRO, apoyando la ejecución de acciones de seguimiento ambiental del recurso hídrico, realizando acciones de protección y vigilancia y atendiendo trámites ambientales del recurso hídrico. Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2023 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 80111600.

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de julio de 2023.


MARIA ISABEL CALDERÓN MUÑOZ.
Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: Jhonatan Tafur Gamez.